

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****224** *RADIO ELÉCTRICA SAINT GERMAIN, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución nº 334/09, a instancia de Jonatan Jesús Sánchez Torres contra Radio Eléctrica Saint Germain S.L., en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 2.922'20 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 22 de diciembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090094380-1